

## EMPRESA PÚBLICA ESMERALDAS CONSTRUYE SU DESARROLLO

### RENDICIÓN DE CUENTAS 2021



## RENDICION DE CUENTAS AÑO 2021

Estimados ciudadanos esmeraldeños.

En mi responsabilidad como Gerente General y en cumplimiento con el marco normativo ecuatoriano, rindo ante ustedes cuenta sobre la gestión realizada por la Empresa Pública Esmeraldas Construye su Desarrollo en conjunto con todo su personal en el año 2021.

El año 2021, nos marca como el inicio de una recuperación lenta pero constante, a pesar de seguir soportando los impactos de la pandemia del COVID-19, los cuales afectan directamente en la economía de todo el mundo.

La Empresa Pública Esmeraldas Construye su Desarrollo (ECODEP) fue creada mediante una ordenanza del 15 de noviembre del 2013 dada por el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Esmeraldas, con personalidad jurídica y patrimonio propio, autonomía presupuestaria, financiera, económica, administrativa y de gestión, se sujeta al ordenamiento jurídico y legal de la República del Ecuador, en general, y en especial a la Ley Orgánica de Empresas Públicas.

El órgano rector máximo de la empresa es el Directorio, el cual está conformado por las siguientes personas:

- |                          |                          |
|--------------------------|--------------------------|
| • Abg. Roberta Zambrano  | PRESIDENTA               |
| • Sr. Heriberto González | Vocal GAD'S parroquiales |
| • Sr. Joffre Quintero    | Vocal GAD'S municipales  |
| • Ing. Hernán Rosero     | Vocal GADPE              |
| • Arq. Villaúl Muñoz     | Vocal GADPE              |
| • Abg. Xavier Bernal     | Secretario               |

ECODEP, fue creada con el objetivo de impulsar proyectos de desarrollo de infraestructura en el territorio, en coordinación con los gobiernos autónomos descentralizados municipales y parroquiales, para el cumplimiento de las competencias y funciones de los niveles de gobierno establecidas en la normativa legal vigente.

Nuestra misión como empresa es poder brindar productos y servicios para el mejoramiento de la infraestructura territorial y vial mediante la venta de mezcla asfáltica, adoquines y derivados de materiales pétreos producidos bajo un estricto control de calidad, contribuyendo de esta forma a mejorar la calidad de vida de los habitantes de nuestra provincia.

Nuestra visión en el próximo año es poder tener una empresa sólida financieramente, capaz de cumplir a tiempo con sus obligaciones con los trabajadores y proveedores. A partir del segundo año y hasta el quinto, ECODEP se convertirá en un verdadero complejo industrial siendo una empresa líder a nivel nacional en el área de la producción de bienes y servicios para el mejoramiento de infraestructura territorial y vial.

## PLANTA TRITURADORA TELESMITH 36S

El 10 de enero del 2020 con la ayuda de nuestro socio estratégico SOSERVA S.A. se dio arranque a nuestra Planta Trituradora Telsmith 36S, la cual se encontraba abandonada y sin funcionar por más de dos años.

El funcionamiento de la planta trituradora permite mantener activa nuestra planta de asfalto además de mantener una producción constante de distintos tipos de material pétreo. La operación y mantenimiento se lleva a cabo en un 100% por profesionales esmeraldeños los cuales forman parte del personal de ECODEP.

Los distintos tipos de materiales que procesa nuestra trituradora son arena fina, arena chispa, piedra de ½", piedra de ¾" entre otros tipos de materiales pétreos los cuales pueden ser procesados de acuerdo a la necesidad del cliente.

Es importante destacar que el material pétreo elaborado por ECODEP, cuenta con sus respectivos análisis de laboratorio, los cuales certifican que es un material libre de salinidad y cumple con toda la normativa ecuatoriana e internacional para la construcción garantizando de esta forma el resultado final de toda construcción u obra en la que sea empleado.

Durante el año 2021 se procesaron los siguientes materiales:

| MES        | ARENA    | CHISPA   | ¾"       | LASTRE   | PIEDRA BOLA | LASTRE ZARANDEADO | BASE     | POLVO PIEDRA |
|------------|----------|----------|----------|----------|-------------|-------------------|----------|--------------|
| ENERO      | 493,85   | 214,45   | 182,65   | 1.796,00 |             |                   | -        |              |
| FEBRERO    | 260,78   | 235,14   | 157,62   | 1.108,00 |             |                   | -        |              |
| MARZO      | 255,80   | 93,56    | 1.057,64 | 900,00   |             |                   | 78,00    |              |
| ABRIL      | 260,37   | 90,57    | 78,42    | 288,00   |             |                   | -        |              |
| MAYO       | 1.168,37 | 272,12   | 163,27   | 2.024,00 | 158,00      | 75,00             | -        |              |
| JUNIO      | 2.687,95 | 3.676,25 | 3.548,76 | 1.816,00 | 36,00       | 172,50            |          |              |
| JULIO      | 538,77   | 242,38   | 141,93   | 3.300,00 | 132,00      | 162,50            |          |              |
| AGOSTO     | 1.196,32 | 530,25   | 411,57   | 3.742,00 | 260,00      | 434,00            |          |              |
| SEPTIEMBRE | 1.465,00 | 839,00   | 442,65   | 3.304,00 | 482,00      | 294,75            | 124,30   |              |
| OCTUBRE    | 767,55   | 1.095,41 | 444,17   | 3.520,00 | 1.556,00    | 214,00            | 1.494,50 | 782,14       |
| NOVIEMBRE  | -        | 45,57    | 703,14   | 2.796,00 | 156,00      | 1.528,75          | 2.345,50 | 121,28       |
| DICIEMBRE  | -        | -        | 292,50   | 1.160,00 | 556,00      | 682,50            | 796,00   | -            |



|       |          |          |          |           |          |          |          |        |
|-------|----------|----------|----------|-----------|----------|----------|----------|--------|
| TOTAL | 9.094,76 | 7.334,70 | 7.624,32 | 25.754,00 | 3.336,00 | 3.564,00 | 4.838,30 | 903,42 |
|-------|----------|----------|----------|-----------|----------|----------|----------|--------|

## MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD POR COVID – 19.

Durante el año 2021, todavía seguimos atravesando los impactos de la pandemia por el COVID-19, restricción de movilidad, control de aforos, teletrabajo, reactivación económica, son conceptos con los cuales hemos debido acostumbrarnos para poder desarrollar nuestras actividades.

Pese a estas limitaciones, nuestro compromiso con la ciudadanía y la necesidad imperiosa de poder cumplir con las necesidades de los ciudadanos esmeraldeños, nos obliga a trabajar constantemente durante todo el año, para así en conjunto con nuestra institución líder como es la Prefectura de Esmeraldas y de la mano de nuestra señora Prefecta Abogada Roberta Zambrano, pudimos continuar con las obras de mejoramiento viales en distintos recintos de las zonas norte y sur de la provincia.

Es importante resaltar que todas nuestras actividades las hicimos bajo un estricto control sanitario el cual incluía entre otras cosas la toma diaria de temperatura, desinfección de manos al ingreso de las instalaciones, puntos de desinfección con alcohol en distintos sectores de la planta, reducción de la jornada laboral y teletrabajo en el área administrativa.

Gracias a este protocolo el cual fue aplicado no solamente para el personal de ECODEP, sino también a todo el personal de los contratistas y socios estratégicos, durante todo el 2021 no tuvimos ninguna ola de contagio dentro de nuestra empresa teniendo únicamente casos puntuales los cuales fueron detectados a tiempo y aislados, salvaguardando de esta forma la salud de todos los demás trabajadores.

De esta forma, pudimos desarrollar nuestras actividades cumpliendo las disposiciones dadas por el COE nacional y cantonal, respetando nuestra salud y la de nuestras familias pero también teniendo presente que nuestro trabajo serviría para ayudar a muchas comunidades a tener vías de acceso lo cual los ayudaría también a ellos a sobrellevar de mejor manera los efectos de la pandemia.

## PLANTA DE ASFALTO AMMAN PRIME 140.

El contrato de sociedad estratégica con nuestro aliado SOSERVA S.A, nos faculta para obtener una planta de asfalto totalmente nueva con la capacidad de procesar 140 toneladas por hora, esto nos permitió reactivarnos mucho más y así poder mejorar nuestros procesos de producción y control de la mezcla asfáltica.

Nuestra planta de asfalto es capaz de despachar una volqueta de 12m<sup>3</sup> en tan solo 7 minutos, optimizando de esta forma los tiempos de producción aumentando así la utilidad en la venta de mezcla asfáltica para ECODEP.

Adicionalmente, la planta de asfalto AMMANN PRIME 140, cumple con todos los requisitos medio ambientales, pues cuenta con 220 filtros de mangas los cuales absorben todos los contaminantes provenientes de la producción de asfalto eliminando al ambiente aire filtrado.

Con la puesta en marcha de esta nueva planta de asfalto, en conjunto con el GADPE y bajo la dirección de nuestra prefecta abogada Roberta Zambrano, se pudo llegar a distintos sectores de nuestra provincia, rehabilitando carreteras de acceso para los poblados más necesitados de toda nuestra amada provincia.

Durante el año 2021 se produjo lo siguiente:

| MES          | MEZCLA ASFALTICA<br>m3 |
|--------------|------------------------|
| ENERO        | 854,00                 |
| FEBRERO      | 474,00                 |
| MARZO        | 428,00                 |
| ABRIL        | 342,50                 |
| MAYO         | 1.122,50               |
| JUNIO        | 2.909,00               |
| JULIO        | 899,00                 |
| AGOSTO       | 2.173,00               |
| SEPTIEMBRE   | 2.876,00               |
| OCTUBRE      | 2.685,00               |
| NOVIEMBRE    | 217,00                 |
| DICIEMBRE    | -                      |
| <b>TOTAL</b> | <b>14.980,00</b>       |

Los materiales producidos fueron despachados principalmente para el GADPE, sin embargo existieron también empresas privadas como OBRACIV, que confiaron en el producto de ECODEP a las cuales agradecemos profundamente la oportunidad de haber podido contribuir en el desarrollo de nuestra provincia.

Como trabajadores de ECODEP, nos orgullecemos al saber que nuestro trabajo sirve para ayudar a cumplir en el plan de rehabilitación vial de la prefectura de Esmeraldas, el cual está diseñado para servir a los sectores más vulnerables de la provincia.

Adicionalmente, durante el año 2021 iniciamos un plan de reactivación de toda la maquinaria con la cual cuenta ECODEP, gracias a esto pudimos reactivar nuestra planta adoquinera, la cual se encontraba sin funcionamiento por más de 5 años por falta de mantenimiento. Con este hito



importante para nuestra empresa, logramos tener disponible 3 de los 4 equipos con los que dispone ECODEP, los cuales se encontraban abandonados y en peligro de perderse.

También durante el 2021, habilitamos y repotenciamos la zaranda de agregados pétreo, lo cual nos permite tener un material mucho más limpio y seleccionado, además de abrir una nueva forma de ingreso para la empresa como es la venta de material de mejoramiento BASE CLASE III.

Me gustaría terminar agradeciendo a todas las personas e instituciones que hicieron posible que durante todo el año 2021 pudiéramos cumplir con nuestros objetivos y de alguna manera participar en la reactivación económica de nuestra provincia.

Agradezco primeramente a la señora prefecta, abogada Roberta Zambrano, por haber mantenido la confianza en ECODEP y haber trabajado de manera conjunta durante todo el 2021, gracias a ella hemos conseguido llegar con nuestro asfalto a las comunidades más necesitadas de nuestra provincia.

Gracias señora prefecta por invitarnos a formar parte de esta nueva historia en la provincia de Esmeraldas, historia que hemos escrito con letras de oro durante todo el año, con obras que perdurarán en el tiempo ya que han sido realizadas con mucho profesionalismo y amor por nuestra tierra

Con profundo afecto agradecemos a nuestros socios estratégicos, las empresas SOSERVA y ROMSER, por haber confiado en ECODEP y mantenerse junto a nosotros durante todo el 2021

Finalmente, es oportuno agradecer a todos los trabajadores de ECODEP, por su trabajo profesional e incansable, gracias por haber demostrado los más altos niveles de profesionalismo en todas las actividades desarrolladas por la empresa, gracias a ustedes por mantenerse firmes en todo momento y entender que nuestra labora va mucho más allá que producir asfalto o piedra, gracias por entender que ayudamos a abrir caminos, unir familias y prosperar negocios.

Terminamos el año 2021 convencidos que la reactivación económica en nuestra provincia es posible, siempre de la mano de autoridades honestas como nuestra Prefecta y de empresas privadas que creen en el trabajo de los esmeraldeños.

Mantenemos la esperanza y la motivación, de poder alcanzar los objetivos planteados para el 2022 el cuál será un año lleno de éxitos para todos si entendemos y nos convencemos que el trabajo en conjunto nos ayudará a salir adelante

**MUCHAS GRACIAS**



Firmado electrónicamente por:  
**XAVIER FERNANDO  
BERNAL  
VILLAVICENCIO**

**ABG. XAVIER FERNANDO BERNAL VILLAVICENCIO**  
**GERENTE GENERAL**